



ESTADO LABORAL No. 026.-

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
01	2019-00141-01	ORDINARIO LABORAL	MARIA NINFA QUINTERO RIVEIRA	COLPENSIONES	24/06/2021 SENTENCIA	TRIBUNAL	22-36

San Andrés, Isla, Veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021), la anterior sentencia se fija en Estado por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las 05:00pm, en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicaciones de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11556 del Consejo Superior de la Judicatura.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General